

## **Las elecciones intermedias en Baja California Sur en 2018.**

José Antonio Beltrán Morales  
Maestro en Políticas Públicas y Administración  
Profesor-Investigador de la Universidad Autónoma de Baja California Sur  
jbeltran@uabcs.mx

El 1 de julio de 2018 se llevaron a cabo elecciones coincidentes en 30 de las 32 entidades federativas, se eligieron a centenares de autoridades municipales, locales y federales, se instalaron casi 157 mil mesas directivas de casillas en todo el país, contándose con la participación de 1 millón 400 mil ciudadanos para recibir y contar los votos de un listado nominal cercano a los 90 millones de electores.

En Baja California Sur, las elecciones locales de 2018, sirvieron para renovar sus 5 Ayuntamientos (La Paz, Los Cabos, Comondú, Loreto y Mulegé), así como 48 Regidurías. Se eligió la XV Legislatura al Congreso local que está conformada por 21 diputados, de los 16 son electos por Mayoría Relativa y 5 por Representación Proporcional. Competieron 3 partidos con registro local (Partido de Renovación Sudcaliforniana, Partido BCS Coherente y Partido Humanista de Baja California Sur) además de los 9 nacionales. En suma, estuvieron en juego 79 distintos cargos de elección popular.

Adicionalmente, se postularon por la vía independiente candidatos, tanto a las alcaldías como a las diputaciones locales. Se registraron dos candidaturas para los primeros y cuatro para los segundos. Sin embargo, ninguna de ellas obtuvo la mayoría de votos. Dos alcaldes competieron bajo la modalidad de elección consecutiva para gobernar sus respectivos ayuntamientos por segunda ocasión.

El Organismo Público Local Electoral (OPL) de la entidad, denominado Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur (IEEBCS), se renovó parcialmente en los términos que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM). El órgano electoral entró en funciones el 1 de octubre del 2017 y el proceso electoral justo dos meses después.

Para la elección intermedia local, el Partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) y el Partido Encuentro Social (PES) postularon candidatos comunes, por lo que la alianza “Juntos Haremos Historia”, que se constituyó a nivel nacional, no se organizó. En tanto el Partido del Trabajo (PT) registró candidaturas en forma solitaria. La coalición “Por México al Frente” se conformó de manera parcial. Integró al PAN y al PRD, sumando a dos partidos locales: el Partido de Renovación Sudcaliforniana (PRS) y al Partido Humanista de Baja California Sur (PHBCS), pero no a Movimiento Ciudadano (MC).

La votación para este partido no fue suficiente para conservar su registro como partido local. No obstante, como se sabe, mantuvo su registro nacional. Según los cómputos definitivos del IEEBCS obtuvo el 1.2% de la elección de diputados y de 1.8% para Ayuntamientos. Mismo caso para el PES, solo que este instituto político perdió el registro nacional. Obtuvo el 2.0% y 1.5% en elecciones de diputados y Ayuntamientos, respectivamente.

La coalición para elecciones presidenciales integrada por el PRI-PVEM y PANAL, denominada “Todos por México”, en el caso de la entidad, participaron en forma separada, por lo que cada agrupación política presentó sus propios candidatos.

Entre 2015 y 2018, la alianza PAN-PRS gobernó el 100% de los municipios de Baja California Su. Esta misma alianza contó con mayoría calificada (71.4% de las diputaciones) en el Congreso del Estado: 13, por el PAN y 2, por el local PRS. Los 6 restantes correspondieron al PRI (3) y a MORENA, PT y PRD, con uno cada uno de ellos.

A consecuencia del proceso de distritación local ocurrido entre 2016 y 2017, la organización de los electores en distritos locales experimentó una importante modificación. No obstante, se conservaron los mismos 16 distritos uninominales. La entidad se había caracterizado por la desproporcional distribución de electores por distrito de manera tal que, previo a este ejercicio, por ejemplo, el distrito de mayor número votantes era 11.5 veces más grande que el de menor número y posterior a ella, esta proporción disminuyó a 1.5.

## 1.- Elecciones de Ayuntamientos

La entidad está conformada por cinco municipios (Los Cabos, La Paz, Loreto, Comondú y Mulegé). El día de la jornada electoral se instalaron 978 mesas receptoras de votos a lo largo del territorio del Estado a fin de recibir la votación de 516 mil electores enlistados.

En la siguiente tabla (ver tabla 1) se observa la distribución porcentual del listado nominal por municipio. Casi el 80% de los votantes se localizan en la zona sur de la entidad (La Paz y Los Cabos) y el restante 20% en la zona centro-norte (Comondú, Loreto y Mulegé).

**Tabla 1**  
**Listado nominal por Municipio**  
**Baja California Sur, 2018**

<b>Municipio</b>	<b>Listado</b>	<b>Proporción</b>
La Paz	203,030	39.4%
Los Cabos	206,467	40.0%
Comondú	53,666	10.4%
Loreto	11,935	2.3%
Mulegé	41,048	7.9%
<b>Total</b>	<b>516,146</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: Con datos del CIND-e de la UABCS.

La tasa de participación fue de 57.6% del listado nominal. (Ver tabla 2) La elección municipal con mayor participación fue la celebrada en Loreto. Poco más de dos tercios de los electores acudieron a votar. En contraste, en el municipio de Los Cabos se aprecia el menor índice de votación con poco más de la mitad de los enlistados.

**Tabla 2**  
**Elecciones de Ayuntamientos**  
**Baja California Sur, 2018**  
 Porcentajes de participación y de votos nulos por municipio

<b>Municipio</b>	<b>Participación</b>	<b>Votos nulos</b>
La Paz	60.6%	3.8%
Los Cabos	52.5%	5.2%
Comondú	61.0%	4.1%
Loreto	67.5%	2.1%
Mulegé	60.2%	3.7%

Fuente: Con datos del CIND-e de la UABCS.

La votación total en las elecciones de Ayuntamientos (ver tabla 3) fue de cerca 300 mil sufragios. El partido MORENA logró casi el 32%, cifra que supera en 26 puntos porcentuales a la votación obtenida en 2015. En contraste, el PRI que había competido en alianza con el PVEM y el PANAL, en 2015, ahora en 2018 sólo alcanzó poco menos del 9% de la votación, 21 puntos menos que en 2015. Por su parte el PAN, que había postulado candidaturas comunes con el local PRS, en 2015 obtuvo el 41.3% de la votación total, en 2018 tuvo casi 27%, una pérdida de poco más de 14 puntos porcentuales, no obstante haber ampliado su alianza.

**Tabla 3**  
**Elecciones de Ayuntamientos**  
**Baja California Sur, 2018**  
 Votación global

ALIANZA/PARTIDOS/	VOTOS	PORCENTAJE
PAN/PRD/PRS/PH	79,977	26.9
PRI	26,227	8.8
PT	28,706	9.7
VERDE	16,251	5.5
MC	5,395	1.8
PANAL	11,354	3.8
MORENA	94,295	31.7
PES	4,438	1.5
BCS COHERENTE	10,269	3.5
MORENA/PES	2,727	0.9
INDEP. COMONDÚ	4,096	1.4
INDEP. LORETO	306	0.1
No registrados	286	0.1
Votos nulos	12,893	4.3
Total	297,220	100

Fuente: Con datos de los cómputos municipales del IEEBCS.

Para la elección del 1 de julio, el Partido MORENA y el PES presentaron candidaturas comunes para competir por 5 las alcaldías y ganaron en 3 de ellas: La Paz, Los Cabos y Comondú. El PAN obtuvo mayoría de votos en Loreto y, el PANAL ganó en Mulegé.

En Loreto se registró el margen más alto de diferencia entre el partido ganador y el de segundo lugar (ver tabla 4) con 21 puntos, en contraste con Mulegé cuyo resultado no fue mayor a un margen de 2 puntos de distancia.

**Tabla 4**  
**Elecciones de Ayuntamientos**  
**Baja California Sur, 2018**  
Márgenes de victoria

<b>Municipio</b>	<b>Margen de Victoria</b>	<b>Partido ganador</b>
La Paz	6.2	MORENA-PES
Los Cabos	6.7	MORENA-PES
Comondú	5.5	MORENA-PES
Loreto	21.0	PAN-PRD-PRS-PH
Mulegé	1.9	PANAL

Fuente: Con datos del CIND-e de la UABCS.

A continuación se describirán los resultados en las elecciones que se celebraron en cada uno de los cinco municipios que conforman la entidad:

### **Los Cabos**

En este municipio se instalaron 357 mesas receptoras de votos y se contabilizó un listado nominal de 206 mil 467 electores. Por primera vez en una elección el municipio de Los Cabos cuenta con más electores que el de La Paz. Los Cabos es reconocido por su robusto atractivo turístico de corte internacional en un contexto de altos flujos migratorios y de movilidad poblacional. Dos de cada tres de personas que conforman el listado nominal electores son no nacidos en la entidad.

En los comicios del domingo 1 de julio MORENA obtuvo la mayoría de votos al haber alcanzado el 30% de ellos, enviando a la tercera fuerza al PAN, cuyo candidato, se había postulado por la vía la elección consecutiva. (Ver tabla 5) En segundo lugar quedó el PT. En 2015 MORENA obtuvo solo el 6.0% de la votación, en tanto que el PAN el 40.8%. El gobernante PAN en ninguna otra elección municipal perdió tantos votos como en la de Los Cabos.

**Tabla 5**  
**Elecciones de Ayuntamientos**  
**Baja California Sur, 2018**  
 Los Cabos

ALIANZA/PARTIDOS/	VOTOS	PORCENTAJE
PAN/PRD/PRS/PH	23,815	22.0
PRI	3,764	3.5
PT	25,179	23.2
VERDE	9,909	9.1
MC	1,058	1.0
PANAL	1,070	1.0
MORENA	32,484	29.9
PES	1,141	1.1
BCS COHERENTE	3,551	3.3
MORENA/PES	661	0.6
No registrados	133	0.1
Votos nulos	5,691	5.2
Total	108,462	100

Fuente: Con datos de los cómputos municipales del IEEBCS.

## La Paz

En el municipio de La Paz se ubica la cabecera que lleva el mismo nombre. Hasta 1999 estuvo gobernado por el PRI, con la excepción de 1993 cuando lo hizo el PAN. A partir de 1999 han encabezado el gobierno municipal el PRD, PRI, PAN y recientemente MORENA.

Fueron instaladas 397 casillas para recibir la votación el día de la jornada electoral de un listado nominal de 203 mil 030 electores y el candidato más votado fue el postulado por la alianza MORENA-PES (ver tabla 6) quien obtuvo el 36.7% de las preferencias. Nunca antes un alcalde de La Paz había resultado electo con un porcentaje de votación tan bajo. No obstante, fue suficiente para superar PAN por poco más de 6 puntos. En 2015 MORENA obtuvo 7.1% de los votos, en tanto que el PAN había alcanzado el 40%

**Tabla 6**  
**Elecciones de Ayuntamientos**  
**Baja California Sur, 2018**  
 La Paz

ALIANZA/PARTIDOS/	VOTOS	PORCENTAJE
PAN/PRD/PRS/PH	37,409	30.5
PRI	12,287	10.0
PT	2,277	1.8
VERDE	5,467	4.4
MC	3,970	3.2
PANAL	1,623	1.3
MORENA	45,241	36.7
PES	2,301	1.9
BCS COHERENTE	6,335	5.1
MORENA/PES	1,392	1.1
No registrados	146	0.1
Votos nulos	4,746	3.9
Total	123,194	100.0

Fuente: Con datos de los cómputos municipales del IEEBCS.

## **Loreto**

En este municipio el listado nominal ascendió a 11 mil 935 electores y se instalaron 25 casillas el día de la jornada electoral a fin de recibir y contar los votos. Loreto se ubica al centro-norte de la entidad y mantiene una actividad económica ligada al turismo orientado al contacto con la naturaleza considerado de bajo impacto, principalmente. Esta región se considera un bastión panista desde su primera elección municipal en 1993. Ha sido gobernado por el PAN, PRI y PRD, pero con predominancia blanquiazul.

La municipal del 2018 fue la elección donde se observó la mayor diferencia de votos entre el partido ganador y el de segundo lugar. La alianza panista duplicó su votación en relación al PRI y sacó 21 puntos más que éste. (Ver tabla 7) La candidata ganadora compitió estando en el cargo, siendo la primera vez en la entidad que un alcalde es electo para el mismo cargo, de manera consecutiva. En 2015 el PAN obtuvo el 57.8% de la votación y el PRI 33.7

**Tabla 7**  
**Elecciones de Ayuntamientos**  
**Baja California Sur, 2018**  
 Loreto

ALIANZA/PARTIDOS/	VOTOS	PORCENTAJE
PAN/PRD/PRS/PH	3,396	42.1
PRI	1,698	21.1
PT	828	10.3
VERDE	646	8.0
MORENA	954	11.8
BCS COHERENTE	65	0.8
INDEPENDIENTE	306	3.8
No registrados	1	0.0
Votos nulos	169	2.1
Total	8,063	100.0

Fuente: Con datos de los cómputos municipales del IEEBCS.

## **Mulegé**

Los electores aptos para votar fue de 41 mil 048 ciudadanos y se organizaron 85 casillas. Este municipio es el segundo de mayor superficie del país. Ha sido un municipio con fuerte presencia del PRI. En esta ocasión el PANAL ganó la elección postulando a un expriísta (ver tabla 8) y el margen de victoria fue de apenas 1.9 puntos sobre el PAN, quien había ganado la alcaldía en 2015. El PRI, en contraste, obtuvo apenas el 2.6% de los votos, la más baja en la historia para este tipo de elección en cualquier municipio de la entidad. El resultado fue impugnado por el PAN, no obstante el Tribunal Estatal Electoral determinó la validez de la elección y que el triunfo correspondía al PANAL.

**Tabla 8**  
**Elecciones de Ayuntamientos**  
**Baja California Sur, 2018**  
**Mulegé**

ALIANZA/PARTIDOS/	VOTOS	PORCENTAJE
PAN/PRD/PRS/PH	7,923	32.0
PRI	655	2.6
MC	133	0.6
PANAL	8,393	33.9
MORENA	5,992	24.2
PES	357	1.5
BCS COHERENTE	110	0.4
MORENA/PES	210	0.9
No registrados	3	0.01
Votos nulos	954	3.9
Total	24,730	100.0

Fuente: Con datos de los cómputos municipales del IEEBCS.

### **Comondú**

En este municipio se organizaron 114 mesas receptoras para recibir la votación de un listado nominal de 53 mil 666 electores. El 1 de julio el partido MORENA postuló a una médico de extracción priísta y ganó la alcaldía con casi el 30% de los votos (ver tabla 9) superando al PRI por 5.5 puntos porcentuales. El PAN, quien gobernaba este municipio quedó en tercer lugar al sumar 22.7% de la votación. En 2015 la elección la ganó el PAN con el 45% y en segundo lugar quedó el PRI con el 33%

**Tabla 9**  
**Elecciones de Ayuntamientos**  
**Baja California Sur, 2018**  
 Comondú

ALIANZA/PARTIDOS/	VOTOS	PORCENTAJE
PAN/PRD/PRS/PH	7,434	22.7
PRI	7,823	23.9
PT	422	1.3
VERDE	229	0.7
MC	234	0.7
PANAL	268	0.8
MORENA	9,624	29.4
PES	633	1.9
BCS COHERENTE	208	0.6
MORENA/PES	464	1.4
INDEPENDIENTE	4,096	12.5
No registrados	3	0.01
Votos nulos	1,333	4.1
Total	32,771	100.0

Fuente: Con datos de los cómputos municipales del IEEBCS.

## **2.- Elecciones para la integración del Congreso del Estado**

Los comicios para la conformación del Congreso local, desde 1975 hasta la legislatura electa en 2015, sólo conocieron victorias globales favorables al PRI, PRD y PAN, ya que el 92% de las diputaciones electas fueron postuladas por estos partidos. El restante 8% fueron electos a través de otras organizaciones partidistas.

La legislatura XIV, para el periodo 2015-2018, estuvo controlada por la alianza PAN-PRS con el 71.4% de los espacios parlamentarios. De las primeras 15 legislaturas electas, en 9 ocasiones el partido o alianza gobernante del Poder Ejecutivo local ha contado con mayoría calificada en el Poder Legislativo.

Producto de la elección del 1 de julio de 2018, como un hecho inédito en la entidad, un partido o alianza distinto a la del poder ejecutivo cuenta con mayoría calificada, ya que la alianza MORENA-PES ganó en 15 de los 16 distritos uninominales electorales en los que se divide la entidad, lo que les garantizó una representación similar a la observada por la alianza PAN-PRS en la legislatura previa.

En las preferencias generales MORENA alcanzó una votación de 34.8%, poco más de 10 puntos más que la alianza comandada por el PAN. Por su parte, el PRI no alcanzó el 9.0% de los sufragios. La priísta, con mucho representa su votación histórica más baja en la entidad para este tipo de elección. Seguidos por el PT, gracias al respaldo de votantes del sur de la entidad, en particular en el municipio de Los Cabos. (Ver tabla 10)

**Tabla 10**  
**Elecciones de Congreso local**  
**Baja California Sur, 2018**  
 Votación global

ALIANZA/PARTIDOS/	VOTOS	PORCENTAJE
PAN/PRD/PRS/PH	71,883	24.3
PRI	25,979	8.8
PT	25,172	8.5
VERDE	15,384	5.2
MC	3,653	1.2
PANAL	11,354	3.8
MORENA	102,972	34.8
PES	6,054	2.0
BCS COHERENTE	11,665	3.9
MORENA/PES	2,177	0.7
INDEP. (Fernando Altamirano)	1,817	0.6
INDEP. (Francisco Aguirre)	2,243	0.8
INDEP. (Franco Castro)	1,220	0.4
INDEP. (Juan Carlos Costich)	1,076	0.4
No registrados	227	0.1
Votos nulos	13,306	4.5
Total		100

Fuente: Con datos de los cómputos distritales del IEEBCS.

A nivel distrital (ver tabla 11), los resultados reportaron diferencias que conviene destacar, incluso al interior de los mismos partidos o alianzas. Por ejemplo, las preferencias para el partido MORENA oscilaron entre 16.9% y 47.5%, distritos ubicados en Mulegé-Loreto, el primero y en La Paz, el segundo. Por su parte la alianza encabezada por el PAN observó variaciones importantes: entre 18.1% y 36.6%, el primero se ubica en Los Cabos y el segundo en Mulegé-Loreto. En el caso del PRI su rango de votación osciló entre 3.4 y 21.8% registros observados en Los Cabos y Comondú, respectivamente.

**Tabla 11**  
**Elecciones de Congreso local**  
**Baja California Sur, 2018**  
 Porcentaje de votación por distrito por principales partidos

<b>Distrito</b>	<b>MORENA</b>	<b>PAN/PRD/ PRS/PH</b>	<b>PRI</b>	<b>PT</b>	<b>PANAL</b>	<b>PART.</b>
1 Los Cabos	31.4	27.9	4.6	11.4	0.9	52.5
2 La Paz	31.2	23.3	9.8	1.7	1.4	61.4
3 La Paz	40.3	27.6	7.6	2.8	2.3	61.5
4 La Paz	47.5	23.9	5.7	2.2	2.8	54.0
5 La Paz	38.7	24.5	9.3	1.9	2.3	61.5
6 La Paz	39.4	19.0	6.3	2.6	2.7	56.7
7 Los Cabos	39.6	18.1	9.8	15.5	1.9	48.5
8 Los Cabos	36.4	20.6	3.8	22.3	1.3	52.6
9 Los Cabos	37.0	18.2	3.4	24.2	1.2	47.0
10 Comondú	35.9	25.9	14.9	2.0	7.9	57.5
11 Comondú	33.2	28.0	21.8	2.0	1.3	67.0
12 Los Cabos	28.1	21.8	9.7	26.5	2.1	57.6
13 Mulegé-Loreto	16.9	36.6	11.2	3.3	13.5	67.8
14 Mulegé	34.5	25.4	9.9	2.6	13.5	57.4
15 La Paz	33.5	25.4	9.7	1.7	6.4	68.1
16 Los Cabos	33.8	20.2	4.0	18.1	1.8	51.9

Fuente: Con datos del CIND-e de la UABCS.

Mediante un acuerdo aprobado por el Consejo General del IEEBCS se determinó que los listados de los partido, para competir por las diputaciones por el principio de representación proporcional, estuvieran encabezados por fórmulas de mujeres. Esta acción afirmativa produjo que los escaños distribuidos por esta modalidad fueran, en su totalidad, solo para mujeres, hecho inédito para la entidad. Quedando de la siguiente manera: PAN, PRI, PRD, PT y PHBCS, con una diputada cada uno. Finalmente, la XV Legislatura quedó conformada por 9 de MORENA y 6 del PES, únicos partidos con derecho a constituir fracción parlamentaria, así como 1 por el local PRS y los restantes 5 comentados líneas arriba de este párrafo.

La XV Legislatura, de acuerdo a la votación obtenida, es la que está integrada por la mayor cantidad de partidos, 8 en total, así como la mayor proporción de mujeres (57.1%) destacando

entre los congresos locales en esta materia. Sin embargo, para el PRI significa el menor número de diputados en la historia de Baja California Sur y mismo caso para el PAN.

**Tabla 12**  
**Elecciones de Congreso local**  
**Baja California Sur, 2018**  
Márgenes de victoria

<b>Distrito</b>	<b>Margen de Victoria</b>	<b>Partidos 1 y 2</b>
1Los Cabos	3.5	MORENA-PAN/PRD
2La Paz	7.9	MORENA-PAN/PRD
3La Paz	12.7	MORENA-PAN/PRD
4La Paz	23.6	MORENA-PAN/PRD
5La Paz,	14.2	MORENA-PAN/PRD
6La Paz	20.4	MORENA-PAN/PRD
7Los Cabos	21.5	MORENA-PAN/PRD
8Los Cabos	14.1	MORENA-PT
9Los Cabos	12.7	MORENA-PT
10Comondú	10.0	MORENA-PAN/PRD
11Comondú	5.2	MORENA-PAN/PRD
12Los Cabos	1.6	MORENA-PT
13Mulegé-Loretc	19.7	PAN/PRD-MORENA
14Mulegé	9.1	MORENA-PAN/PRD
15La Paz	8.0	MORENA-PAN/PRD
16Los Cabos	13.6	MORENA-PAN/PRD

Fuente: Con datos del CIND-e de la UABCS.

La votación distrital registró márgenes de victoria que oscilaron entre 1.6 puntos porcentuales y 23.6, el primero se ubica en Los Cabos y el segundo en La Paz. De los 16 distritos electorales la competencia más recurrente fue la de MORENA versus PAN y sus aliados, con la excepción de los distritos 8, 9, 12 y 13. En los tres primeros compitió MORENA contra PT y todos los distritos se ubican en Los Cabos y, el segundo, se localiza en Mulegé-Loreto y ahí la competencia fue entre PAN y aliados contra MORENA. (ver tabla 12)

## **Comentarios finales**

Por primera vez se realizan elecciones intermedias después de 10 años. La última ocurrió en 2008, a consecuencia de las modificaciones al calendario electoral. Del mismo modo, por vez primera, el listado nominal de la entidad superó los 500 mil electores. Poco más de 516 mil estaban inscritos como potenciales votantes. Y votó el 57% de ellos, uno de los registros más altos para votación intermedia local. Sin duda que la elección presidencial haya generado incentivos para que más ciudadanos acudieran a votar.

Cerca del 60% de las curules de la XV Legislatura son ocupados por mujeres y por todos los partidos ahí representados. Adicionalmente, compitieron en elecciones municipales dos candidatos que fungían como presidentes de sus respectivas alcaldías, ambos panistas. Sin embargo, solo la postulada en Loreto logró ser ratificada en el cargo. Hecho inédito en la entidad.

El PANAL y MORENA ganaron alcaldías hecho sin precedentes en la entidad. La capital del estado ha experimentado alternancias consecutivas desde las elecciones municipales de 2011. Por primera vez un partido o alianza cuenta con mayoría calificada siendo distinto al del partido gobernante del poder ejecutivo estatal: MORENA y PES suman el 71.4% de los legisladores locales.

La de 2018 significó la mayor derrota electoral para un partido en el poder ejecutivo local. Mientras en 2015 la alianza gobernante ganó los 5 ayuntamientos y el 71.4% de los diputados, en 2018 solo pudo mantener un municipio, el más pequeño de la entidad, y solo tuvo mayoría de votos en uno de los 16 distritos electorales, siendo que en 2015 triunfó en 15. La elección del pasado 1 de julio de 2018 dará un buen número de elementos de análisis en un contexto de reconfiguración del poder político en México y se presenta como una magnífica oportunidad para explicar una nueva distribución, tanto a nivel federal como a nivel local.

## **Fuentes de Información:**

Beltrán Morales, José Antonio y Ramírez Solís (2014). Mónica Beatriz; *Integración del Congreso del Estado de Baja California Sur, 1975-2011*. Revista Espacios Públicos número 41, año 17, Universidad Autónoma del Estado de México.

Centro de Información y Documentación Electoral de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (CIND-e de la UABCS)

Garmendia G., Marina (1996). “Un gobierno dividido fugaz”, en Lujambio, Alonso, Editor; *Poder Legislativo: Gobiernos divididos en la federación mexicana*, UAM-IFE, CNCPYAP, México.

Guillén Vicente, Alfonso (1990). *Baja California Sur: sociedad, economía, política y cultura*; Biblioteca de las entidades federativas; UNAM.

Sánchez Mota, Graziella (1995). *Los partidos políticos y el comportamiento electoral en el Estado de Baja California Sur*; SEP-UABCS.

## **Sitios electrónicos**

<https://www.ieebcs.org.mx/ResultadosOficiales2018/#/> (Consultado el 12 de febrero de 2019)

<https://www.ieebcs.org.mx/Memorias> (Consultado el 12 de febrero de 2019)

<https://www.cbcs.gob.mx/DIPUTADOS/diputados.php> (Consultado el 12 de febrero de 2019)